

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA  
OFICIO NÚM.- SDGJ/2938/2023/FASM  
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD.

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ  
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de MAYO del 2023:

*"Fracción XIV, Los convenios de coordinación o asociación municipal..."*

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de MAYO del presente año, no se celebraron convenios de coordinación o asociación municipal.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E  
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 02 DE JUNIO DEL 2023.  
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

MTRO. NÉSTOR IDELFONSO GONZÁLEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO.

  
Municipio de Tlajomulco  
de Zúñiga Jalisco  
DIRECCIÓN JURÍDICA

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA  
OFICIO NÚM.- SDGJ/2939/2023/FASM  
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD.

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ  
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de MAYO del 2023:

*"Fracción XV, Los convenios para la prestación de servicios Públicos coordinados o concesionados..."*

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de MAYO del presente año, no se celebraron convenios para la prestación de servicios Públicos coordinados o concesionados.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE  
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 02 DE JUNIO DEL 2023.  
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

MTRO. NÉSTOR IDELFONSO GONZÁLEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO.



Municipio de Tlajomulco  
de Zúñiga Jalisco  
DIRECCIÓN JURÍDICA

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ  
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de MAYO del 2023:

*“Criterio 8, Listado de los contratos de obras y servicios...”*

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección, los siguientes contratos son los que se generaron en el mes de MAYO:

DGJ-554-2023	DGJ-561-2023	DGJ-578-2023	DGJ-595-2023
DGJ-555-2023	DGJ-562-2023	DGJ-579-2023	DGJ-596-2023
DGJ-556-2023	DGJ-563-2023	DGJ-580-2023	DGJ-597-2023
DGJ-557-2023	DGJ-564-2023	DGJ-581-2023	DGJ-598-2023
DGJ-558-2023	DGJ-565-2023	DGJ-582-2023	DGJ-599-2023
DGJ-559-2023	DGJ-566-2023	DGJ-583-2023	DGJ-600-2023
DGJ-560-2023	DGJ-567-2023	DGJ-584-2023	DGJ-601-2023
DGJ-561-2023	DGJ-568-2023	DGJ-585-2023	DGJ-602-2023
DGJ-562-2023	DGJ-569-2023	DGJ-586-2023	DGJ-603-2023
DGJ-563-2023	DGJ-570-2023	DGJ-587-2023	DGJ-604-2023
DGJ-564-2023	DGJ-571-2023	DGJ-588-2023	DGJ-605-2023
DGJ-565-2023	DGJ-572-2023	DGJ-589-2023	DGJ-606-2023
DGJ-566-2023	DGJ-573-2023	DGJ-590-2023	DGJ-607-2023
DGJ-567-2023	DGJ-574-2023	DGJ-591-2023	DGJ-608-2023
DGJ-568-2023	DGJ-575-2023	DGJ-592-2023	DGJ-609-2023
DGJ-569-2023	DGJ-576-2023	DGJ-593-2023	DGJ-610-2023
DGJ-560-2023	DGJ-577-2023	DGJ-594-2023	

Sobre el listado informo, que dichos contratos no pueden ser publicados debido a que se encuentran en proceso de revisión y firma.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

**A T E N T A M E N T E**  
**TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 02 DE JUNIO DEL 2023.**  
**"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"**



**MTRO. NÉSTOR IDELFONSO GONZÁLEZ VÁZQUEZ,**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO.** **Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco**  
**DIRECCIÓN JURÍDICA**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several stylized, overlapping loops.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several stylized, overlapping loops, with a long horizontal line extending to the right from the end of the signature.

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA  
OFICIO NÚM.- SDGJ/2930/2023/FASM  
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD.

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ  
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de MAYO del 2023:

*“Criterio 23, Listado de mandatos por orden Judicial que obligan al Municipio otorgar LICENCIAS, permisos y ejecutar laudos laborales...”*

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de MAYO del presente año, no se ordenaron mandatos que obligan al Municipio a otorgar LICENCIAS.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE  
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 02 DE JUNIO DEL AÑO 2023.  
“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”



MTRO. NÉSTOR IDELFONSO GONZÁLEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO. de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco  
DIRECCION JURÍDICA

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA  
OFICIO NÚM.- SDGJ/2931/2023/FASM  
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD.

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ  
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de MAYO del 2023:

*“Criterio 23, Listado de mandatos por orden Judicial que obligan al Municipio otorgar licencias, PERMISOS y ejecutar laudos laborales...”*

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de MAYO del presente año, no se ordenaron mandatos que obligan al Municipio a otorgar PERMISOS.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE  
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 02 DE JUNIO DEL AÑO 2023.  
“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”



Municipio de Tlajomulco  
de Zúñiga Jalisco  
DIRECCIÓN JURÍDICA

MTRO. NÉSTOR IDELFONSO GONZÁLEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO.



LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ  
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de MAYO del 2023:

*“Criterio 23, Listado de mandatos por orden Judicial que obligan al Municipio otorgar licencias, permisos y EJECUTAR LAUDOS LABORALES...”*

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de MAYO del presente año, por orden Judicial se ordenó ejecutar los siguientes LAUDOS LABORALES:

**REPORTE DE LAUDOS NOTIFICADOS EN EL MES DE MAYO DEL 2023  
EMITIDOS POR EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON DEL ESTADO DE JALISCO  
RESPECTO DE JUICIOS TRAMITADOS EN CONTRA DEL H. AYTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO**

	NOMBRE DEL ACTOR	EXPEDIENTE	FECHA NOTIFICAN LAUDO	FECHA DEL LAUDO	TIPO DE LAUDO	TIPO DE CONDENA	PUESTO/ADSCRIPCION	CAUSA ESTADO
1	JENNIFER ALEXIA TORRES ORTEGA	723/2019-G3	29-may-23	19-abr-23	CONDENA	SE CONDENA AL O.P.D. DIF TLAJOMULCO A REINSTALAR A LA ACTORA Y PAGO DE PRESTACIONES	COORDINADORA / COMUNICACION SOCIAL DEL DIF	NO, PENDIENTE DE PRESENTARR AMPARO INDIRECTO
2	LUIS AVALOS PIZANO	2549/2018-A2	08-may-23	06-mar-23	CONDENA	SE CONDENA A LA REINSTALACION DEL ACTOR Y PAGO DE PRESTACIONES	LECTURISTA / DIRECCION DE PADRON DE USUARIOS DEL AGUA	NO, PENDIENTE DE RESOLVERSE EL AMPARO INDIRECTO

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

**A T E N T A M E N T E**

**TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 02 DE JUNIO DEL AÑO 2023.  
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"**



**MTRO. NÉSTOR IDELFONSO GONZÁLEZ VÁZQUEZ.**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO.** Municipio de Tlajomulco  
de Zúñiga Jalisco  
**DIRECCION JURÍDICA**

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials.

A large, handwritten signature in blue ink, written over the printed name and title of the Director General Jurídico.

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA  
OFICIO NÚM.- SDGJ/2933/2023/FASM  
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD.

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ  
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de MAYO del 2023:

*“Fracción V incisos:*

*k) El contrato de prestación de servicios o por honorarios, y el gasto realizado por concepto de pago de asesorías al sujeto obligado, donde se señale nombre de la empresa, institución o individuos, el concepto de cada una de las asesorías, así como el trabajo realizado”*

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de MAYO del presente año, no se generó ningún contrato de prestación de servicios o por honorarios por concepto de asesorías.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

**A T E N T A M E N T E**  
**TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 02 DE JUNIO DEL AÑO 2023.**  
**“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”**



Municipio de Tlajomulco  
Zúñiga Jalisco  
MTRO. NÉSTOR IDELFONSO GONZÁLEZ VAZQUEZ  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO. DIRECCION JURÍDICA

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA  
OFICIO NÚM.- SDGJ/2934/2023/FASM  
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD.

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ  
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de MAYO del 2023:

*“Fracción V incisos:*

*m) El listado de personas físicas o jurídicas a quienes, por cualquier motivo, se le asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad, así como los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos...”*

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de MAYO del presente año, no se asignó o permitió usar recursos públicos a personas físicas o jurídicas.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E  
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 02 DE JUNIO DEL AÑO 2023.  
“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”



MTRO. NÉSTOR IDELFONSO GONZÁLEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO.

Municipio de Tlajomulco  
de Zúñiga Jalisco  
DIRECCION JURIDICA



DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA  
OFICIO NÚM.- SDGJ/2935/2023/FASM  
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD.

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ  
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de MAYO del 2023:

*"Fracción VI incisos:*

*g) Las concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y demás actos administrativos otorgados por el sujeto obligado..."*

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de MAYO del presente año, no se otorgaron concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y demás actos administrativos por el sujeto obligado.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE  
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 02 DE JUNIO DELL 2023.  
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

MTRO. NÉSTOR IDELFONSO GONZÁLEZ VÁZQUEZ.  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO.



Municipio de Tlajomulco  
de Zúñiga Jalisco  
DIRECCION JURÍDICA



DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA  
OFICIO NÚM.- SDGJ/2936/2023/FASM  
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD.

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ  
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de MAYO del 2023:

*"Fracción VI incisos:*

*m) Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención..."*

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de MAYO del presente año, no se recibió ninguna recomendación emitida por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE  
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 02 DE JUNIO DEL 2023.  
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

MTRO. NÉSTOR IDELFONSO GONZÁLEZ VÁZQUEZ.  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO.



Municipio de Tlajomulco  
de Zúñiga Jalisco  
DIRECCION JURÍDICA